

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

## DIARIO REPUBLICANO

### CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LIV.—Núm. 10.179

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Miércoles 14 de Octubre de 1908

VAYA CALOR!

## PROCACIDADES CARLISTAS

Lo cierto es que la tropa carlista y reaccionaria, se va poniendo cada vez más exigente y procaz. Cuanto más le concede el vaticinismo gubernamental, más pide; y da también en la flor de ejercitar por su mano la censura teatral.

Sa tos melgas, Ruido de campanas, Las bribonas y la misma Alma de Dios, prototipo de cosas apacibles é inofensivas, han sido objeto de la ira reaccionaria.

Se representaba en el Teatro Cómico de Barcelona una obrilla de carácter político que lleva el título de Vaya calor! en la cual aparecen, entre otros personajes, Jaime de Borbón, Maura y La Cierva.

Y los carlistas de Barcelona que, á juzgar por las muestras, deben ser gente inculta y brutal, después de haber armado un escándalo feroz, arrojaron piedras al escenario, haciendo huir á los cómicos, cosa que se repitió todos los días.

Eso de querer hacer intangible la inmensa insignificancia de don Jaime, que ni siquiera es el jefe de los carlistas, es cosa fuerte. Por ese procedimiento, también los amigos de Maura y aún los de La Cierva, podrán apedrear á los actores que representen en caricatura á ambos personajes; y en resumen, no sería posible escribir revistas políticas de carácter cómico para el teatro; si los amigos de los personajes aludidos hubieran de protestar contra la crítica de aquéllos y de sus actos, en la forma bárbara que lo hacen los carlistas de Barcelona.

Lo que sucede es que la gente reaccionaria está endiosada al presente. Y vista la impunidad con que se realizan los apaches carlistas y vociferan los clericales en libertad por las calles de Zaragoza, dando gritos subversivos, como los vivos al papa-rey, no tiene nada de extraño que los carlistas barceloneses se crean en el caso de protestar á pedradas contra una obra escénica que les desagrada y que, probablemente, no tendrá nada de particular, que de lo contrario gobernadores tiene Maura que prohibiesen desde un principio su representación, haciendo uso de las arbitrarias medidas que con tanto acierto y limpieza manejan los poncios mauristas.

Para los autores de Vaya calor! las pedradas y los estacazos habidos en Barcelona son un reclamo imprevisto y económico. Pero para la opinión la actitud de los carlistas es una provocación que las autoridades debería castigar severamente.

Tratárase de elementos avanzados y á tales horas ya les habría caído que hacer á jueces, escribanos y policías.

Peró no haya miedo de que tengan que sufrir perjuicios esos carlistas de Barcelona por haber cometido actos reprobables y de inaudita arbitrariedad.

Para algo mandan los conservadores mauristas.

Y si no, véase la clase: El gobernador civil interino de Barcelona, dirigió la siguiente comunicación á la empresa del teatro Cómico:

«Visto los incidentes ocurridos en este teatro con motivo de las representaciones de la obra Vaya calor!, he acordado, en uso de las facultades que me concede el artículo 7.º del vigente reglamento de espectáculos, suspender las representaciones de dicha obra.»

Comentemos.

El gobernador civil de Barcelona, obedeciendo órdenes del terrible ministro de la Gobernación, ha sentido el precedente de que por medio del terror—y ahora no se trata de los republicanos ni mucho menos—se pueden cerrar los teatros y retirar obras teatrales de los carteles, perjudicando intereses particulares respetabilísimos por todos conceptos. El caso es nuevo, sobre todo tratándose de un Gobierno como el de Maura que ha procla-

mado á tambor batiente que es preciso mantener siempre, á toda costa, el principio de autoridad. Bueno ha quedado el tal principio con motivo del incidente del teatro Cómico barcelonés!

Con piedras, con cilbatos y á chillidos, se ha hecho volver á las autoridades sobre un acuerdo; se ha rectificado el criterio del gobernador, que autorizó las representaciones de la obrilla, declarando al hacerlo que era impecable; se ha perjudicado á una empresa y se ha privado de cobrar derechos á obreros intelectuales, á cambio del fruto de su trabajo, que no diremos si merece elogio ó censura literariamente; pero sí que es acreedor al respeto de todos, porque es honrado.

¿Es así como defienden el Gobierno de Maura y las autoridades mauristas el derecho de los ciudadanos? ¿Es así como se mantiene el principio de autoridad? ¿Por qué los arrestos que derrochan el Sr. La Cierva y compañía para multar á los industriales que, persiguiendo el pedazo de pan que necesitan para vivir, cierran más tarde sus modestísimos establecimientos, no se han empleado en esta ocasión para hacer entender á los que apredaban un escenario, que en una población culta no era posible realizar tales desmanes ni imponer de ese modo tiránicos caprichos?

Ni los arrojadores de piedras dentro de un teatro han podido llegar á más, ni el Gobierno ni las autoridades han podido llegar á menos.

El caso es ridículo á más de doloroso. Ni en Rusia ni en Turquía se dará nunca ejemplo semejante.

El Sr. Maura, que no admita en manera alguna en su despótica soberbia la fórmula *Gobernar es transigir*, ha venido á demostrarnos ante dos docenas de revoltosos que gobernar es humillarse.

Bueno será que no olvidemos el precedente para el caso en que se inviertan los términos con motivos serios y justos. El Gobierno nos ha demostrado con su actitud los únicos argumentos que pueden convencerle en sus equivocaciones y en sus atropellos.

## PARA TENER BUEN ESTÓMAGO

El estómago distribuye la alegría y el dolor. Un hombre pobre, con buen estómago y buenas digestiones, es un príncipe al lado de un hombre rico, víctima de su mal estómago. Las Píldoras Pink son el mejor remedio para restaurar en los estómagos que digieren mal, en los estómagos fatigados, el vigor y la tonicidad que perdieron. No vayais á creer que para tener buenas digestiones sea necesario el uso continuo de las Píldoras Pink. No hay tal cosa. Tomareis las Píldoras Pink durante algún tiempo nada más y esto será bastante para que se ponga vuestro estómago en condiciones de digerir como es debido.



Señora Margarita Martín. La señora Margarita Martín, Pacífico 47, 3.º, Madrid, cuyo retrato aquí insertamos, tenía mal estómago. Ha seguido el tratamiento por las Píldoras Pink y su mal estómago se ha convertido en buen estómago.

«He padecido mucho del estómago—nos escribe—y esto durante largo tiempo. Algo comía, pero lo menos posible, pues luego de comer me comenzaban los dolores que no se terminaban hasta concluir la digestión, interminable, según me lo parecía por los sufrimientos de que me hacía víctima. A todo esto, también padecía yo dolorosas jaquecas, habiéndome debilitado mucho. No pocos tratamientos seguí, pero indudablemente no eran convenientes para mí, puesto que ni siquiera me aliviaron. En consecuencia quise experimentar las Píldoras Pink de las que tanto se habla en los periódicos. Gracias á las Píldoras Pink mis digestiones han mejorado de modo rápido. Ahora como con apetito, digiero bien y estoy enteramente buena.»

Verse en la necesidad de comer para no perecer y sufrir de una manera horrible porque hay necesidad de comer: tal es la triste suerte de los desventurados dispépticos. Las Píldoras Pink servirán de grandísimo recurso á todos los dispépticos. Ejercen la más beneficiosa influencia en el estómago y convienen á todos los temperamentos.

Hállanse en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las 6 cajas. Son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, las resultas de exceso de fatiga y el agotamiento nervioso, la neurastenia, dolores de estómago, reumatismo.

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

12 de Octubre

Por muy filólogo que uno sea, puede ignorar é ignora, el significado y la pronunciación de ciertas palabras. ¡Aplech! me parece un estornudo.

¡Aplech! ¡aplech! Da ganas de decir ¡Jesús!

Y más cuando lo que en lenguaje familiar se llama una perdigonada, sale de *el naso*, giganteo carlino con proyectiles de marca mayor, desparramando en torno la muerte.

Con esto hago referencia al ¡aplech! de Mataró. ¡Jesús! ¡Nunca más oportuno que ahora este dulce nombre de paz, pronunciado exclamativa y compasivamente!

Y causa admiración y pasmo saber que las víctimas del *aplech* último son todas gente brava, incrédula, perturbadora; y los causantes de ellas, imitadores, aunque indignos, como ellos humildemente dicen, del trátir muerto en la cruz para redimir al género humano.

Verdad que son indignos imitadores, y así, no pueden estar á la altura del maestro. Además, obrarían en legítima defensa.

Peró si entraron con una banda de tambores y cornetas en Canet del Mar, donde está el Santuario, punto y objeto de su mística peregrinación, más que á orar irían á empeñarse en reñida lucha.

Creo yo que esos instrumentos nada tienen de religiosos; sus bélicos sonos enardecen el ánimo y nos excitan muy oportunamente en los combates, cuando la bestia humana reaparece con sus feroces instintos; pero en una rogativa y junto á la santísima Virgen ¡qué horror! parecen muy mal.

A mí no me convence la metralla, y á los republicanos heridos en Canet, tampoco.

—La bondad de una religión no se demuestra con argumentos de escopeta y revólver; la mansedumbre, las suaves pláticas y el amor, se atraen á las almas buenas y mejoran á las malas ó, cuando menos, las quitan algo de su aspereza, restándole placeres al diablo.

Bien está que se ahorque y descuartice á los perversos, cuando ya no hay manera de persuadirlos y ni el mismo diablo los quiere. Perdida está su alma... piérdase lo demás, que es carne

pecadora y corruptible. Así lo hizo la santa Inquisición en tiempos de mayor perversidad que ahora, por más que digan.

Peró antes de raer al hombre contumaz de la tierra, cuidábase mucho de anatomizar su alma, por si encontraba en el menor resquicio una chispa de la divina lumbre. Y al mismo tiempo, extendía la semilla de la fe hasta los últimos términos de su jurisdicción; de modo que, únicamente los malos, malos, padecían ó sufrían el condigno castigo.

Un ejemplo eficaz de la bondad y del amor que predico, se nos muestra en la ya pacificada Barcelona. Consideraban ciertos miedosos y, por tanto, crueles; ciertos falsos cristianos y, por consecuencia, intransigentes y duros, á la ciudad condal como hervidero de odios, enemigo solar de patria y rey, caldera endiablada de hacer bombas... Y han bastado dos acciones paralelas, senda florida del amor, para trocarla en fidelísimo espejo de España y las instituciones.

Desde las cumbres del gobierno, Maura tendió cintas de seda roja y amarilla al ilustré Cambó, y con tan febles lazos (no con tiros que espantan) le ha traído al centro, y en pos de él, media Barcelona se nos viene en las cintas.

El que representa la más alta magistratura de la nación, á pesar de los miedosos é intransigentes, que no van á ninguna parte, fuese y torna al lugar temido, que hoy se apresta á recibirle con la proverbial hidalguía catalana.

Más se consigue con miel que con hiel; verdad entresacada por el vulgo, de la balumba en donde están involucradas las sentencias y las mentiras.

Ya ferem s á Barcelona transformada de pies á cabeza, vestida de blanco, puesto el velo color nieve y con las flores de azahar, como una desposada, llena de emoción en el día de su boda.

Esto ¿se hubiera conseguido á cañonazos? ¿Qué consiguen los impulsivos cuando matan á su amada porque dice que no? Perderla para siempre... y tener un «cuarto de reflexiones» en cualquier presidio.

El verdadero amor muere, pero no mata. Y el perdón ¿qué me dicen ustedes del perdón de las ofensas? ¡Admirable ejercicio de virtud! El señor presidente del Consejo lo ha practicado ahora con don Arturo Amblard, mi buen amigo. Púsole éste en solfa en sus «Nitas Coloniales», que amplió Moroté en el Congreso, y don Antonio Maura accede á la propuesta del general López Domínguez, que presenta como candidato al Sr. Amblard, para una de las senadurías vitalicias vacantes.

Mi enhorabuena, D. Arturo. Esto te nia que suceder. ¡Viva la melificación!

ARGOS.

## PRÓ EDUCACIÓN

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREÑA.

Muy señor mío: A pesar de haberse combatido encarnizadamente el lastimoso estado de la enseñanza en ésta por un artículo cuyo recorte le envío para que lo reproduzca en el diario de su digna dirección, las autoridades han hecho á la justa censura oídos de mercader, hasta el extremo de que con esta fecha se envía al gobernador de esta provincia un escrito de petición, cuya copia literal le envío, para si quiere influir en pró publicándolo en su periódico, lo haga en beneficio de tan loable empresa.

Dándole gracias anticipadas por favor que trasciende tanto en provecho de un pueblo y beneficio de una clase, se repite de V. afmo. y s. s. q. s. m. b.,

LUIS GARCÍA MUÑOZ.

Azuaga 10 Octubre 1908.

El artículo y el escrito á que se alude en la precedente carta, dicen así:

LA ENSEÑANZA EN AZUAGA

...protestar cuando el fundamento que nos mueve es fuertemente cimentado, es lícito, y basado en esto, el pueblo se eleva pidiendo justicia...

AHYKRAE.

Bien pudiéramos decir que nos hallamos en una aldea de la Edad primitiva, en lo que atañe a la instrucción, educación y enseñanza, pues que éstas no se vislumbran ni aún se pueden examinar los más rudimentarios principios de cultura en los hechos de la infancia popular, que sumidos en perjudicial atmósfera, amedrentados por los injustos castigos corporales que innecesariamente les propinan...

Esto es una verdadera lástima, originada por los intrusos que sin razones para ello, sin conocimientos suficientes y sin la correspondiente titulación para ejercer el cargo de Maestro, fundan escuelas particulares, engañando al pueblo con la presentación de sus discípulos, que si bien es cierto que hablan cual fonógrafos, también lo es, y no menos, que jamás comprenden lo que recitan, bastando el cambio de una sola frase para el aturullamiento del mismo; y esto a la vez, es causa de que los debidamente autorizados, se aburran en el ejercicio de su profesión al ver cómo un ignorante pueblo, da más crédito a las enseñanzas de un hombre que se aventura a hacerle una temeraria competencia, y al no encontrar número suficiente de alumnos, se tornen en malos profesores que dejan de velar por el ministerio que el pueblo le tiene encomendado.

Se hace perentorio y muy necesario que las autoridades ejerzan la debida inspección, tanto en las escuelas públicas que (salvo honorosísima excepción) se hallan totalmente abandonadas, como cuidando muy mucho de evitar la apertura de esos otros focos de infección que están dirigidos por los que carecen de la habilitación necesaria para poder dedicarse a la difícil tarea de formar los hombres del porvenir.

LUIS GARCÍA.

Señor gobernador civil de la provincia.

Los que suscriben, vecinos de esta villa, a V. S. en la mejor forma que proceda y con la debida consideración y respeto, exponen:

Que constituyendo ya en esta población un abuso intolerable el gran número de centros antihigiénicos destinados a escuelas privadas regidas por individuos que, careciendo de título, autorización y conocimientos precisos para dedicarse a la alta y difícil tarea de la enseñanza, con perjuicio grandísimo para los maestros legalmente titulados y para los intereses materiales de los padres y morales de los niños,

Suplican a V. S. que, teniendo por presentado este escrito, se sirva ordenar que por quien corresponda se gire una precisa visita de inspección, al objeto de suprimir y cerrar referidas escuelas regidas por los inhabilitados para tan trascendentalísima misión; pues así lo requieren los intereses morales y materiales de esta villa y es de justicia, que pidan y no dudan merecer de V. S. los que suscriben.

Dios guarde a V. S. muchos años. Azuaga para Badajoz a diez de Octubre de mil novecientos ocho.—Luis García Muñoz, bachiller y profesor.—Antonio Patrón, profesor.—Domingo Rubio, del comercio.—Daniel Arenas, del comercio.—Luis Montalvo, del comercio.—Rafael Lamo, del comercio.—Rafael Riera, médico.—Lorenzo Pajuelo, peluquero.—Gregorio Galán, industrial.—Cándido Ruiz, carpintero.—Juan Pinatado, del comercio.—Enrique Durán, industrial.—Tomás Meneses, bachiller.—Santiago Soria, industrial.—Victoria no Gómez, licenciada en Filosofía y profesora.—Nicolás Hidalgo, peluquero.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el anticatarral Ruselló.—Farmacias y droguerías.

HOMENAJE A SALMERÓN

El que se verificó anteayer en el Congreso fué digno del hombre ilustre cuya memoria trataba de honrar la Cámara de diputados.

El presidente de la misma, Sr. Dato, en el elocuente discurso de que dió noticia el telégrafo, manifestó que el recuerdo del Sr. Salmerón, político honrado y laborioso, quedará imborrable en el corazón de todos los que tuvieron el honor de tratarle. Afirmó que sus notabilísimos discursos quedarán como oraciones parlamentarias que honran a la tribuna española, y que a la familia de aquel gran pensador debe servirle de consuelo el que tanto el Gabinete como la Cámara se asociaban a su duelo.

El Sr. Pi y Arsuaga, que habló en nombre de la Solidaridad catalana, hizo mérito de los trabajos que como político efectuó Salmerón en sus últimos años, asegurando que atendió siempre a la defensa de la patria, a la cual dedicaba con gran vehemencia sus amores todos.

El jefe de los liberales, Sr. Moret, hizo también, con la elocuencia que le es propia, grandes elogios del Sr. Salmerón, y dijo que su vida podía servir de ejemplo a nuestros políticos. Afirmó que su figura parlamentaria era, de las actuales, la de más relieve.

El Sr. Azcarate, que tanto cariño profesaba a D. Nicolás, habló en nombre de los republicanos, revelando la emoción de que estaba poseído. Dijo que el hombre cuya muerte constituye una gran pérdida para la patria, sólo pensaba en ella y en los medios de regenerarla. Enalteció su amor al trabajo y a la labor que realizaba en la cátedra de Metafísica de la Universidad central. Dijo que eran injustos con él los que le motejaban de irreligioso, toda vez que hablaba de Dios con mucha fe.

El presidente del Consejo, en un discurso muy elocuente, declaró que todo lo que se dijera en honor del gran luchador é insigne político pareciale poco, dada la talla de éste. Manifestó que él, que fué siempre en política contrario de Salmerón, rendiale, en nombre del gobierno, el tributo que merecía la figura ilustre del juriconsulto eminente.

Todos los discursos fueron muy aplaudidos por la Cámara.

Como ya saben los lectores, la sesión se levantó en señal de duelo por la muerte de D. Nicolás.

La grandeza del homenaje nos llena de orgullo. Ella pone de manifiesto lo que valía el hombre insigne a quien tanto queríamos y cuyo recuerdo no se borrará de nuestro corazón mientras vivamos...

Ese homenaje demuestra también hasta qué extremo han sido injustos los que procuraban empuñecer los méritos de Salmerón, a quien Demófilo califica de santo, por sus virtudes.

Para la patria, objeto de sus amores, como Pi y Arsuaga dijo, y para la república que ansiaba implantar para regenerar el país, la muerte de Salmerón constituye, según afirmó Azcarate, una pérdida inmensa...

Si toseis y enflaqueceis; si estais debilitados por una larga enfermedad, hacer uso de la Solución Pautauberge, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidrofosfato de cal; la Solución Pautauberge es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la grippe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La Solución Pautauberge es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero, y millares de enfermos le deben su curación. Se vende en todas las farmacias.

LOCAL Y REGIONAL

Matadero

Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal una vaca, 4 borros, 4 ovejas, 5 chivos, 32 carneros y una cabra. Peso: 732 kilogramos y 875 gramos.

A la sombra

La guardia municipal detuvo ayer a un individuo llamado Antonio Farrona Pérez, de oficio zapatero, quien con una cuchilla de cortar suela, exigía, amena-

zante, cincuenta céntimos que le hacían falta para marcharse a la taberna.

Escándalo

En la calle de Encarnación produjo anoche un fuerte escándalo Manuel Guerrero.

Ha sido puesto a disposición del gobernador.

Detención

Una pareja de la guardia civil del puesto de Villanueva de la Serena, en cuyo término prestaba el servicio de correrías, encontró con cuatro gitanos en el camino de las Juntas.

Los guardias reclamaron de los gitanos la documentación, y cuando el que iba haciendo de cabo examinaba los papeles, uno de los gitanos se lanzó sobre el otro guardia, intentando desarmarle; éste logró desasirse del gitano y apuntándole con el mauser logró que se rindiera.

El gitano fué conducido a Villanueva, quedando a disposición del Juzgado.

Sesión

En segunda convocatoria, celebrará sesión esta noche, a las 7, el Ayuntamiento de esta ciudad.

Cura detenido

Por sospechas fué detenido por la guardia civil de Almendralejo un individuo que venía pernoctando en cortijos, haciendo una vida bohemia, llamando la atención, no sólo por su indumentaria, que era bastante decente, si que también sus maneras correctas, aun cuando no era bien comprendido por no hablar el español.

Puesto a disposición del alcalde de Almendralejo, quien sometió a dicho individuo a un minucioso interrogatorio, manifestó que era de nacionalidad portuguesa, sacerdote, y que habiendo perdido en Lisboa su fortuna en el juego, estaba por esta causa en una desesperación tal, que pensaba constantemente en el suicidio.

A su vez el alcalde de Almendralejo ha puesto a disposición del señor gobernador civil de la provincia al desdichado sacerdote.

Convocatoria

La Diputación provincial ha sido convocada para el día 22.

Fallecimiento

Ayer murió la niña Concha Barinaga Fernández, hija del capitán de Gravelinas D. Juan y nieta de nuestro amigo don L. Ureano Fernández, a los cuales y a las demás personas de la familia damos el pésame por la desgracia que les aflige.

Enfermo

Lo está, aunque por fortuna no de cuidado, el general Macón, gobernador militar de esta provincia.

Deseamos su pronto y completo alivio.

Juicio por jurados

El que se celebró ayer, relativo a una causa procedente del Juzgado de Almendralejo, por el delito de asesinato, surgió anoche a hora avanzada, cuando se estaba informando por una de las partes, un incidente que dió lugar a que, por lo pronto, el Tribunal de derecho acordara la suspensión.

Ya veremos cómo se resuelve el incidente mencionado y si continúa el juicio hoy ó queda para otro cuatrimestre.

Si no recordamos mal, en esta causa ha habido anteriormente, dos suspensiones.

ANUNCIO

Se subarrienda la Plaza de Toros de Badajoz por una ó varias temporadas taurinas, ó sea desde 1.º de Mayo a 30 de Septiembre de cada año, bajo el tipo de seis mil pesetas y con arreglo al pliego de condiciones que, a partir de esta fecha, se halla de manifiesto en la Secretaría de la Cámara oficial de Comercio y de la Industria, plaza de la Soledad, número 4, y en casa del señor director gerente de la Unión Comercial, calle de Prim, número 7.

Las proposiciones, que deberán sujetarse al modelo de proposición que va unido a las condiciones del subarriendo, se dirigirán en pliego cerrado al referido señor director gerente hasta el día 20 del próximo Octubre, y la apertura y adju-

cación tendrá lugar el día 21 del mismo, a las doce y media y en el local de la referida Cámara.

Badajoz a 20 de Septiembre de 1908. —Por acuerdo del Consejo de Administración.—El secretario, Julián Pastor.

Servicio telegrafico

Madrid 14 (2.º 30).

Comentarios

Algunos periódicos comentan las manifestaciones hechas por el diputado solidario Sr. Cambó en una interviu que con él celebrara el corresponsal en Barcelona de un periódico de Cartagena.

A juicio del Sr. Cambó, España ocupará un elevado puesto en el porvenir si logra matar el centralismo. Lo único vivo, según aquél, es la región.

No ocultó el deseo de ser alcalde de Barcelona; antes bien, dijo que el ocupar ese puesto constituye su mayor ilusión.

Al preguntarle sobre si aspiraba a ser ministro, contestó que no se tenía por tan poca cosa; que hoy, en España, cualquiera es ministro, y que en la actual organización del país, no le conviene serlo, porque haría un mal negocio.

El homenaje de la solidaridad

Comunican de Barcelona que los diputados solidarios han acordado las bases del homenaje que se ha de llevar a cabo para honrar la memoria de Salmerón.

Fallecimiento

Telegrafían de Mataró expresando que ha muerto uno de los individuos que resultaron heridos en la colisión habida entre carlistas y republicanos.

¿Quiénes fueron los culpables?

La gente reaccionaria culpa a los republicanos por la colisión referida; pero éstos dicen que los responsables de lo ocurrido son los carlistas, que con sus audacias y sus insultos, provocan a los elementos liberales.

Cámara alta

En la sesión celebrada ayer, el señor Amós (D. Salvador) inició el anunciado debate sobre infracción constitucional de la ley que regula las relaciones del Senado y del Congreso.

Contestóle el Sr. Maura, indicando que con el procedimiento empleado se facilitaba el debate.

Intervinieron en la discusión los señores Groizard, Gullón y López Domínguez.

El segundo anunció una proposición incidental que presentará cuando la comisión formule dictamen sobre el proyecto de Administración local.

Cámara popular

En la sesión celebrada ayer por el Congreso, fueron elegidas las comisiones de actas y de incompatibilidades.

Fallecimiento

Ha fallecido el espada Serranito.

El conflicto de los Balkanes

Las noticias que se reciben del extranjero acerca del conflicto de los Balkanes, son optimistas.

Se cree que podrá evitarse la guerra.

Dícese que el rey de Servia ha abdicado a favor del príncipe heredero.

Un crimen

Comunican de Lisboa que ha causado gran impresión en dicha capital el crimen cometido por un zapatero llamado Simplicio Alfonso, de edad de 67 años, que apaleó a tres de las personas que habitaban con él, muriendo dos de ellas.

REGISTRO CIVIL

Días 30 al 10

Fallecidos: Pedro Francisco Alvarez, 20 días, atrepsia.—Mercedes Contador, 1 mes, falta de desarrollo.—Manuel Lairado Ortiz, 33 años, asistolia.—Aurelia Redondo González, 20 meses, atrepsia.—Maria Livana de Luisa, 5 años; bronquitis aguda.—Teresa Cortés Torres, 45 años, carcinoma uterino.—Miguel Cortés Alvarez, 75 años, senectud.—Francisco Rebollo López, 1 año, atrepsia.—Armando Pérez Morcillo, 3 meses; atrepsia infantil.—Juana Alieu Ponce, 4 meses, de-

bilidad congénita.—Antonio Suarez Cortés, 91 años, debilidad senil.—Ciriaco Molano Zancada, 77 años, arterio-esclerosis.—Vianoz Pérez Gomez, 67 años, septicemia.—Antonia García Orrego, 6 años, cardiaca.—Catalina Gutiérrez Soler, 67 años, hipertrofia cardiaca.—Julian Mejías Marín, 60 años, apoplejía cerebral.—Francisca García Prieto, 2 años, pustula maligna.—José Agustín Antonio Cubero y Navarro, 1 mes, diarrea.—María Salazar Valero, 79 años, senectud.—Isabel Guzmán Gómez, 66 años, embolia.—Josefa de la Cruz Vicenta Gallego Moreno, 3 meses, bronquitis capilar.—Antonía Velázquez Simón, 22 años, tuberculosis pulmonar.—María Rodríguez Toro, 22 años, broncopneumonia.—Lorena Antonia Cruz Robles, 6 años, pleurisia supurada.—Pedro Gómez García, 21 años, tuberculosis pulmonar.—Pedro Adolfo Carroza Hernández, 29 años, esclerotosis generalizada.

**Nacidos:** María Estanislao Sánchez.—Francisco Ardila Romero.—Alfonso Marín Decano.—Manuela Prado Ramírez.—Adolfo Morales Amat.—Francisco Rebollo López.—Angela Chaves Peinado.—Manuela Salazar Ortega.—Sofía Martín Cordero.—Ana Agudelo Hernández.—Julia Navarrete y Navarrete.—Encarnación Gómez Sánchez.—Pedro Suárez Blanco.—Ramona Eijas Romero.—María Granada Gallego.—Carmen Rastrollo Magedano.—José Bejarano González.

**Casamientos:** José Tena Gómez con Lorena Romero Barral.—Fernando Gómez Vega con Consuelo Fernández Romero.—Francisco Pérez Revilla con Juana Antonio Sama.—Luis González Hernández con Soledad de Miguel Guerra.

**Sociedad anónima AGUAS DEL GÉVORA**

Estado de situación en 30 de Septiembre de 1908

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Primitiva sociedad «Aguas del Gévora» .....	860.264'30	Capital.....	1.395.000'00
Expropiaciones nuevas....	58.274'70	García Ferreira y compañía, anualidades .....	35.000'00
Accionistas.....	1.680'00	Obligaciones emitidas en 31 de Enero 1902.....	720.000'00
Contadores de agua.....	1.973'61	Varias cuentas acreedoras.	71.713'26
Valores en cartera.....	904.500'00		
Obras, presa de envalse....	223.869'46		
Caja.....	1.089'72		
Pérdidas y ganancias.....	112.297'64		
Varias cuentas deudoras ...	57.763'83		
	<b>2.221.713'26</b>		<b>2.221.713'26</b>

Badajoz 13 Octubre 1908.—El director gerente, Juan Membrillera.

**IMPORTANTE**

**POR MEJORA DE LOCAL**

La acreditada y antigua *Relojería Francesa*, de P. Perez, calle de San Juan, número 25, se ha trasladado a la plaza de la Constitución, número 21 (Campo de San Juan), *Relojería Suiza*, que fué de D. Casto Cabrera.

Habiendo tomado en traspaso las existencias de la *Relojería Suiza*, se realizan con una importante rebaja de precios. Fíjense bien:

**RELOJERIA SUIZA**

21, Plaza de la Constitución, 21

**LOS TIROLESES**  
**EMPRESA ANUNCIADORA**

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones a precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvias, salas, medianerías, kiosco frente a ex Calatruvas y programa oficial del teatro Real.

**PROPAGANDAS RÁPIDAS**

Pídanse tarifas.

**GRAN PELUQUERÍA ANTISÉPTICA**

**ANTONIO TORREJONCILLO**

MELLENJER VALDÉS, 8 (antes Granada)

Única casa hasta hoy en Extremadura con estufa de desinfección; para cada servicio se desinfectan verdaderamente las navajas, tijeras, máquinas, cepillos, peines y todas las herramientas. Se vende crepé a 0'60 metro.

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

**JOSÉ STORR**

Hijo y sucesor de RICARDO STORR

Propietario: EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas aniversarios.

OFICINAS: Desengaño, 9 al 13 MADRID

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

**IMPORTANTE**

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Únicos concesionarios:

**Sres. Pennellypes Cia.**  
Milán (Italia).

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

**BADAJOZ**

En este nuevo establecimiento, montado a la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles a los más modestos, a precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación a vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

**ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

**Antonio Covarsí** Calle de Calatrava, 3  
**BADAJOZ**

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.  
Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



**COVARSI**  
Escopeta marca garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos; para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos a plazos y al contado.

Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.

Música para piano y banda y papel pautado.

Se facilitan Catálogos gratis

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD  
MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

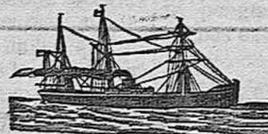
**BADAJOZ**

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARTRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.



**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Compañía de navegación a vapor al Pacifico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm 3

**GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA**

**de Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

**BADAJOZ**

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca D. M. C. Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

**LA MINERVA EXTREMEÑA**

La primera casa de Badajoz en caprichosas POSTALES. Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución, 21.-BADAJOZ

# COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

## CHOCOLATE

Cafés molidos y en grano

Curan siempre: Los dolores, la Thermo-sabina; la tos, las Pildoras Anibas; el estómago, el Tridigestivo; los herpes, el Azufre líquido.

**SALSA**

**SALES TIMOLEADAS**  
de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel especialmente en las de carácter **ARTRÍTICO Y HERPÉTICO**

En ENEMAS combaten eficazmente las **INFECCIONES INTESTINALES**  
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS.  
Depósito: Vasco Nuñez, núm. 28

### BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima fija.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISIÓN DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell. Excmo. Sr. Conde de Serra y San Incey,  
Sr. D. José Carreras Xuriach. Marqués de Robert.  
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet. — SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casll.

#### GARANTIAS

Capital social ..... Ptas. 15.000.000'00  
Reservas generales ..... " 23.313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientos sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39.839.426'06

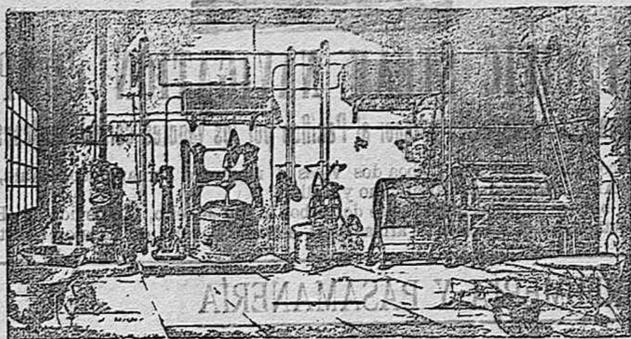
Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

#### Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Delegado e Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledó, Montesino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.



### Gran Tintorería Químico-Francesa, a vapor Y QUITAMANCHAS

## Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se da color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20

Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

## EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de las imitaciones.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.